



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por FRANCIA
JIMENEZ Daniel Florencio FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima
Metropolitana Y Callao
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.06.2022 11:04:25 -05:00

Santiago De Surco, 30 de Junio del 2022

OFICIO N° D000360-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señor:

STALIN J. PORTAL CABANILLAS

RESPONSABLE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - CTVC
CALLE LAS PALOMAS N° 430, URB. LIMATAMBO
SURQUILLO, LIMA-LIMA

Asunto : Respecto a las acciones realizadas para la atención de alertas, casos N° 0172-2022-CTVC/LIC y 0173 - 2022-CTVC/LIC, suscitados en la IE N° 3004 España, situada en la provincia de Lima, departamento de Lima.

Referencia : a) OFICIO N° 0071-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO
b) INFORME N° D000412 -2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO (30JUN2022)

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para alcanzar mis cordiales saludos y dar atención al documento de la referencia a), en el cual nos ponen de conocimiento los casos de alertas producto de las acciones de vigilancia y veeduría.

Al respecto, comunico que la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao del PNAE QALI WARMA, realizó las acciones de seguimiento y monitoreo de 02 casos de alertas suscitados en IIEE focalizadas en relación al servicio alimentario, cuyo sustento se encuentra detallado en el documento b) de la referencia.

Dichos casos se detallan en el siguiente cuadro:

N°	OFICIO	N° CASO	IE
01	0071-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO	172-2022-CTVC/LIC	3004 España
02		173-2022-CTVC/LIC	

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Av. Circunvalación Club El Golf Los Inkas N°208 (Javier Prado Este)
Piso 5 - Santiago de Surco / Teléfono: 01-2019360
www.gob.pe/qaliwarma



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Santiago De Surco, 30 de Junio del 2022

INFORME N° D000412-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO

Para : **DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de las alertas, casos N° 0172-2022-CTVC/LIC y 0173-2022-CTVC/LIC, suscitados en la IE N° 3004 España; situada en el Distrito del Rímac, provincia de Lima, departamento de Lima.

Referencia : a) OFICIO N° 071-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO
b) Caso N° 0172-2022-CTV/LIC
c) Informe N° D000036-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-MPC (27JUN2022)
d) Acta de supervisión con fecha 05.05.2022
e) Acta de compromiso
f) Evidencia de capacitación
g) Caso N° 0173-2022-CTV/LIC
h) Informe N° D000035-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-MPC (27JUN2022)
i) Acta de supervisión con fecha 05.05.2022
j) Acta de compromiso
k) Evidencia de capacitación
l) OFICIO N° 142-2022-DIE-3004-ESPAÑA

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 28 de junio de 2022

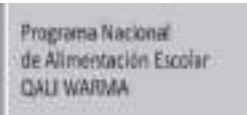
Tengo a bien dirigirme a usted con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre los casos de alerta suscitados.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Mediante documento de la referencia a), de fecha 09.06.2022, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana comunicó que, en el marco de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el CTVC, realizó la vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario en la Institución Educativa N° 3004 España, situada en el Distrito del Rímac, provincia de Lima, reportando alertas con algunas observaciones.

II. BASE NORMATIVA:

- 2.1 Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de Alertas del PNAEQW (RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE).
- 2.2 Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW. (RDE N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.3 Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAE Qali Warma. (RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE)



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 2.4 Protocolo para la promoción de la Vigilancia Social al PNAEQW (RDE N° D000335-2019-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.5 Protocolo para el procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW (RDE N° D000210-2021- MIDIS/PNAEQW-DE)

III. OBJETO:

- 3.1. Comunicar las acciones realizadas por la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao para la atención de las alertas N° 0172-2022-CTVC/LIC y 0173-2022-CTVC/LIC, suscitados en la IE N° 3004 España, situada en el Distrito del Rimac, provincia de Lima, departamento de Lima, y proceder a su resolución.

IV. ANÁLISIS:

- 4.1 Se realizó el seguimiento de las observaciones del CTVC de la alerta reportada:

CASO N° 0172-2022-CTVC/LIC: IE N° 3004 España

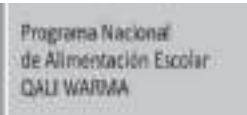
Respuesta al punto crítico 1:

- 4.1.1. Con fecha 22.04.2022, la MGL realizó una capacitación a miembros del CAE del distrito del Rimac a través de tele sesión educativa, acerca de diversos temas concernientes al CAE como sus responsabilidades y funciones, entrega oportuna de canastas a padres de familia antes del inicio de periodo de atención establecido en el contrato, entre otros temas.
- 4.1.2. Con fecha 05.05.2022, la MGL realizó la supervisión presencial en la IE, dejando una copia del acta de supervisión al CAE según lo establecido en los documentos normativos del programa (documento d) de la referencia).
- 4.1.3. Con fecha 09.06.2022, la MGL visita la IE , reforzando la asistencia técnica a los miembros del CAE según lo estipulado en la RDE N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE. Miembros del CAE se comprometen en pedir el acta de supervisión; así como, de mantener disponible dicha documentación en caso se solicite, a fin de cumplir con lo establecido en la normativa vigente.

CASO N° 0173-2022-CTVC/LIC: IE N° 3004 España

Respuesta a los puntos críticos 1 y 2:

- 4.1.1. Se precisa que, según lo señalado en la RVM N° 083-2019-MINEDU, numeral 7.1.4., es responsabilidad del director(a) de la IE pública o del(a) profesor(a) coordinador(a) de los PRONOEI, según sea el caso, actualizar en los plazos establecidos por el PNAE Qali Warma, el número de estudiantes de la IE o PRONOEI; y según lo estipulado en la RDE N° D000210-2021- MIDIS/PNAEQW-DE, numeral 8.1., la actualización del listado de IIEE por parte del PNAEQW se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del SIAGIE del MINEDU, mediante la aprobación de una RDE, siendo los periodos



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

propuestos los meses de Marzo, Mayo y Agosto, pudiendo emitirse fuera de estos periodos en situaciones de emergencia o caso fortuito o fuerza mayor; de lo mencionado, es responsabilidad del director(a) de la IE o coordinador(a) del PRONOEI, mantener actualizada la base de datos del SIAGIE del MINEDU de acuerdo a su nómina de matrícula.

4.1.2. Con fecha 22.04.2022, la MGL realizó una capacitación a miembros del CAE del distrito del Rímac a través de tele sesión educativa, acerca de diversos temas concernientes al CAE como sus responsabilidades y funciones, entrega oportuna de canastas a padres de familia antes del inicio de periodo de atención establecido en el contrato, entre otros temas (documento k) de la referencia).

4.1.3. Con fecha 15.06.2022, la MGL se entrevista con los miembros del CAE de manera presencial, quienes cumplen con reportar al PNAE Qali Warma la actualización de usuarios mediante el Oficio N° 142-2022-DIE-3004-ESPAÑA, solicitando disminución de usuarios, de acuerdo la base de datos SIAGIE del MINEDU.

4.1.4. Cabe señalar, que la actualización de usuarios se hizo efectiva a partir de la entrega de productos del mes de junio (tercera entrega ampliada), por el proveedor Consorcio ALPRONUT.

4.1.5. La MGL refuerza la asistencia técnica a la directora, enfatizando su responsabilidad en la actualización oportuna de la base de datos del SIAGIE del MINEDU, según documento h) de la referencia, a fin de dar cumplimiento a lo indicado en los documentos normativos del programa.

4.1.6. La directora se compromete en mantener actualizada la base de datos del SIAGIE del MINEDU de manera constante y de comunicar al PNAE Qali Warma, de darse alguna ocurrencia en relación al servicio alimentario (documento j) de la referencia).

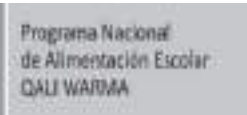
4.2. En el marco de las acciones de supervisión, la UTLMC realizará el seguimiento de los casos reportados en las IIEE en coordinación con los miembros del CAE.

V. CONCLUSIONES:

5.1. Se realizó el seguimiento de las observaciones reportadas por el CTVC en los casos N° 0172-2022-CTVC/LIC y 0173-2022-CTVC/LIC.

5.2. Con fecha 05.05.2022, la MGL realizó la supervisión presencial en la IE, cumpliendo con dejar una copia del acta de supervisión al CAE ese día.

5.3. La MGL brindó asistencia técnica reiterativa respecto a la actualización permanente de la base de datos del SIAGIE del MINEDU según nómina de matrícula; enfatizando que el PNAE Qali Warma en base a esta actualización, efectúa la modificación periódica de la cantidad del número de usuarios a través de la emisión de una RDE para su ejecución, las mismas que se efectúan bajo



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

criterios de priorización y techo presupuestal, además de brindar las facilidades para la realización de las acciones de veeduría y vigilancia social.

- 5.4. La directora presenta el Oficio N° 142-2022-DIE-3004-ESPAÑA al PNAE Qali Warma, reportando la disminución de raciones, información que coincide con la base de datos del SIAGIE del MINEDU.
- 5.5. La actualización de usuarios se hizo efectiva a partir de la entrega de productos del mes de junio (tercera entrega ampliada), por el proveedor Consorcio ALPRONUT.
- 5.6 La directora se compromete en mantener actualizada la base de datos del SIAGIE del MINEDU, según nómina de matrícula.
- 5.7. La UTLMC realizará el seguimiento de las observaciones en coordinación con los miembros del CAE.

VI. RECOMENDACIONES:

- 6.1. Se recomienda derivar el presente informe a la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación, así como al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, para conocimiento y fines del caso.

ANEXOS:

- ✓ OFICIO N° 071-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO
- ✓ Caso N° 0172-2022-CTV/LIC
- ✓ Informe N° D000036-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-MPC (27JUN2022)
- ✓ Acta de supervisión con fecha 05.05.2022
- ✓ Acta de compromiso
- ✓ Evidencia de capacitación
- ✓ Caso N° 0173-2022-CTV/LIC
- ✓ Informe N° D000035-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-MPC (27JUN2022)
- ✓ Acta de supervisión con fecha 05.05.2022
- ✓ Acta de compromiso
- ✓ Evidencia de capacitación
- ✓ OFICIO N° 142-2022-DIE-3004-ESPAÑA

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SONIA PEREA OLIVAR
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Surquillo, 09 de junio de 2022

OFICIO N° 071-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO

Señor (a)

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ

Jefe (e) de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto : Se ALERTA dos (02) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0172-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0173-2022-CTVC/LIC

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente,


STALIN J. PORTAL CABANILLAS
Responsable Regional Lima Metropolitana y Callao
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Lima y Callao: 994432613

Telf. Nacional: 984056206

CASO

N° 0173-2022-CTVC/LIC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	01/06/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	HUASHUAYO TICONA BEATRIZ MILAGROS	3. NÚMERO-DNI:	08138952
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL RIMAC	5. CARGO:	PRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	01/06/2022
7. DEPARTAMENTO:	LIMA	8. PROVINCIA:	LIMA
9. DISTRITO:	RIMAC	10. CCPP/DIRECCIÓN:	JR. ATAHUALPA 127
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0433326-IEP-3004 ESPAÑA
13. CANTIDAD DE AFECTADOS	1	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	02
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

En el marco de las acciones de vigilancia a los procesos del Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma, se realiza la visita y entrevista a miembro del CAE Leonor Elvira Rodriguez Jimenez identificada con DNI 08490873 miembro del CAE de la IE 3004 España del nivel primaria del distrito de Rímac, evidenciándose los siguientes puntos críticos:

- 1. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.**
Miembro del CAE manifestó que el número de alumnos matriculados hasta la fecha es de 269; sin embargo, recibe productos para 270 usuarios haciendo una diferencia de 01 canasta de productos que podrían considerarse como excedente. (ver anexo 01).

Esta situación no estaría acorde con la **RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA** en el artículo 8.1. Actualización del listado de las IIEE, "...El seguimiento a las IIEE y la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO se realizan de forma periódica, previas a los periodos programados para la actualización del listado de IIEE...Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior o la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso..."

- 2. DIFERENCIA ENCONTRADA ENTRE NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS Y MATRICULADOS POR EL MIEMBRO DEL CAE NO FUE REPORTADO AL PROGRAMA**
Miembro del CAE manifestó que la diferencia que se evidencia sobre el número de productos que se recibe en la IE no fue reportada al Programa.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el Marco de los lineamientos técnicos del Protocolo Para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW aprobado con la D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE y normativas vigentes del programa, se sugiere lo siguiente:

- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución del hecho alertado en el presente caso, en relación a los Principios y estándares ofrecidos por el PNAEQW.
- Verificar el número real de alumnos matriculados en la institución educativa tomando en cuenta los criterios establecidos por el Programa afín de evitar el inadecuado uso de los recursos del Estado.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03)

1. Copia Ficha de Vigilancia N° V-210-2022-LIC-Q (03 folios)
2. Anexos fotográficos (0 folio)



STALIN J. PORTAL CABANILLAS
Responsable Regional Línea Metropolitana y Callao
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional: 054432013		FICHA DE VIGILANCIA		CODIGO N° V-210-2022-LIC-Q	
Teléfono Nacional: 054086208		INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA			
		☒ FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA ☒ FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA			
☒ Vigilancia Presencial ☐ Vigilancia NO Presencial					
1 FECHA INICIAL de la Vigilancia: 1 / 06 / 22		2 HORA INICIAL de la Vigilancia: 9:40 am			
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):					
3 CODIGO MODULAR de la IE: 0433326		4 NOMBRE de la IE: IE 3004 ESPERANZA			
5 DEPARTAMENTO: Lima		6 PROVINCIA: Lima			
7 DISTRITO: Rimac		8 CCPP/Barrio/Dirección del Usuario: Jr. Atahualpa 127			
9 TURNO de la IE: ☒ Mañana (b) Tarde: (c) Mañana y Tarde		10 NIVEL de la IE: (a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria			
11 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE: Edith Horiquelo Palermo		12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE: (a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena			
13 MODALIDAD de atención: ☒ Productos (b) Raciones		14 FORMA de entrega: ☒ Crudo (b) Preparado			
15 NUMERO de ENTREGA a vigilar: 20		16 PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega: Del: 09 / 05 / 2022 al: 08 / 07 / 2022			
17 NUMERO de USUARIOS atendidos (según acta de entrega): 230		18 NUMERO de ESTUDIANTES matriculados (según nomina IE): 264			
19 FECHA de INICIO de clases escolares en la IE: ☒ 14 de marzo (b) 21 de marzo (c) 28 de marzo (d) Otra Fecha: / /					
20 Modalidad del retorno a clases escolares en la IE: (a) Modalidad Presencial ☒ Modalidad Semipresencial (c) Modalidad remota-virtual					
II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:					
21 ¿Quién es el informante?: ☒ Miembro del CAE (b) Padre/Apoderado: (c) Autoridad Local					
22 N° DNI del Informante: 08490873		23 Apellidos y nombres del Informante: Leonor Elvira Rodriguez			
24 Teléfono/celular del Informante: 981802736		25 Correo Electrónico del Informante: leonorelvira8@gmail.com			
III. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD					
A) SITUACIÓN DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IEE PARA EL RETORNO A CLASES 2022					
26 La IEE ¿Cuenta con instalaciones de agua?		☒ SI NO NV →	26.1 ¿Las instalaciones de agua de la IEE están en buen estado?		☒ SI NO NV NA
27 La IEE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe?		☒ SI NO NV →	27.1 ¿Las instalaciones de desagüe de la IEE están en buen estado?		☒ SI NO NV NA
28 La IEE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas?		☒ SI NO NV →	28.1 ¿Las instalaciones eléctricas de la IEE están en buen estado?		☒ SI NO NV NA
29 La IEE ¿Cuenta con todas las puertas y ventanas instaladas?		☒ SI NO NV →	29.1 ¿Las puertas y ventanas de la IEE están en buen estado?		☒ SI NO NV NA
30 La IEE ¿Cuenta con almacén para guardar los productos de Qali Warma?		☒ SI NO NV →	30.1 ¿El almacén de la IEE para guardar productos de Qali Warma está en buen estado?		☒ SI NO NV NA
IV. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TECNICA PARA MIEMBROS DEL CAE					
31 ¿El CAE está conformado y/o actualizado?		☒ SI NO NV			
32 ¿El CAE recibe capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones? (en cualquiera de sus modalidades)		☒ SI NO NV			
V. PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO					
A) CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCIÓN DE PRODUCTOS/ALIMENTOS					
33 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos a la IEE?		☒ SI NO NV NA			
33.1 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plazo establecido en el cronograma según contrato?		☒ SI NO NV NA			
33.2 Fecha de entrega por parte del Proveedor: 29 / 04 / 22					
34 ¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos (higiénico, sanitarios, adecuada de vehículo y acondicionado para proteger los alimentos)?		☒ SI NO NV NA			
35 ¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos/productos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?		☒ SI NO NV NA			
36 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-con fecha de vencimiento vigente)?		☒ SI NO NV NA			
37 ¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?		☒ SI ☒ NO NV NA			

La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE fue reportado al programa de las buenas prácticas de la facultad.

CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO										SI	NO	NV	NA	
38	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?									SI	NO	NV	NA	
39	¿Lugar de almacenamiento de alimentos es exclusivo para este fin?									SI	NO	NV	NA	
40	¿Los alimentos de cada nivel educativo (inicial, primaria, secundaria) se almacenan por separado?									SI	NO	NV	NA	
41	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpiado?									SI	NO	NV	NA	
42	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-fecha de vencimiento vigente)?									SI	NO	NV	NA	
43	¿Almacén de la IE está protegido contra ingreso de animales e insectos para guardar los alimentos del servicio alimentario?									SI	NO	NV	NA	
44	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parrillas/armazones, estantes, tarimas?									SI	NO	NV	NA	
45	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?									SI	NO	NV	NA	
C) CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA										SI	NO	NV	NA	
46	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega?									SI	NO	NV	NA	
47	Si marca "SI", precisar la FECHA de distribución de alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a esta entrega									SI	NO	NV	NA	
48	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?									SI	NO	NV	NA	
49	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?									SI	NO	NV	NA	
50	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?									SI	NO	NV	NA	
51	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?									SI	NO	NV	NA	
52	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?									SI	NO	NV	NA	
53	¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?									SI	NO	NV	NA	
54	¿Se habilita en la IE lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón?									SI	NO	NV	NA	
55	¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla y mandil?									SI	NO	NV	NA	
56	¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?									SI	NO	NV	NA	
57	¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?									SI	NO	NV	NA	
58	¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?									SI	NO	NV	NA	
59	¿El padre/madre/apoderado presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19 para recoger los alimentos?									SI	NO	NV	NA	
60	¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?									SI	NO	NV	NA	
61	¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?									SI	NO	NV	NA	
62	¿Miembros de CAE están presente durante el proceso de distribución de alimentos en la IE?									SI	NO	NV	NA	
63	¿Miembros de CAE que distribuyen los alimentos presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19?									SI	NO	NV	NA	
64	¿La distribución de alimentos se realizó en la IE?									SI	NO	NV	NA	
65	¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?									SI	NO	NV	NA	
66	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?									SI	NO	NV	NA	
67	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?									NO	SI	NO	NV	NA
68	¿Se distribuye los alimentos en recipientes o bolsas limpias?									SI	NO	NV	NA	
69	¿La manipulación/tratamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?									SI	NO	NV	NA	
70	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?									SI	NO	NV	NA	
71	Otro, Especifique:									SI	NO	NV	NA	
D) CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE QALI WARMA										SI	NO	NV	NA	
72	Consumo de Alimentos en el Hogar									SI	NO	NV	NA	
El Vendedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar														
Alumno elegido	Nivel	Grado	Tomaste desayuno en tu casa	Tu desayuno contenía productos de Qali Warma	Describe los productos de Qali Warma									
Alumno 1	P	5º	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	→ Guayita azucar, aceite, arroz, alun				
Alumno 2	P	6º	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	→ avena frito, leche				

Alumno elegido	Nivel	Grado	Tomaste desayuno en tu casa			Tu desayuno contenía productos de Qali Warma				Describe los productos de Qali Warma
Alumno 1	P	5 ^B	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→ Guayaba, azúcar, aceite, arroz, Maiz
Alumno 2	P	6 ^B	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→ Avena, fide, leche

Alumno	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA		NV	NA
Alumno 1	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐		☐	☐
Alumno 2	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐		☐	☐
Alumno 3	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐		☐	☐
Alumno 4	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐		☐	☐
Alumno 5	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐		☐	☐

73 Consumo de Alimentos en la IE

El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre los alimentos traídos de su casa

Alumnos elegidos	Nivel	Grado	Traje los alimentos de tu casa	Lo que trajiste contenía productos de Qali	Describe los productos de Qali Warma
Alumno 1:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA →	
Alumno 2:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA →	
Alumno 3:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA →	
Alumno 4:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA →	
Alumno 5:			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA →	

73.1 ¿Dentro de la IE, existe un lugar para el consumo de los alimentos? SI NO NV NA

73.2 Si la respuesta es SI, diga dónde es ese lugar: (a) Espacio abierto sin techo; sin paredes (b) Aula de clases (c) Comedor (d) Otro :..... SI NO NV NA

73.3 El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado? SI NO NV NA

73.4 Dentro de la IE, el docente acompaña el consumo de alimentos de los alumnos? SI NO NV NA

73.5 Dentro de la IE, se respeta la distancia física de 01 metro entre alumno y alumno durante el consumo de alimentos? SI NO NV NA

VI. SUPERVISIÓN Y MONITOREO A LAS IIEE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

74 ¿El/a Monitor de Gestión Local del Programa ha realizado la supervisión en la IE? (Si la respuesta es NO, pase a la Pregunta 78) SI NO NV

75 ¿El/a Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE sin portar joyas, sin maquillaje, con uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido y/o corto, afeitado en caso de hombres? SI NO NV

76 ¿El/a Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE con la indumentaria recomendada (chaleco, mandil, mascarilla, protector de cabellos, calzado cerrado y otros)? SI NO NV

77 ¿El/a Monitor de Gestión Local dejó Acta de Supervisión a CAE después de visita a la IE? (Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía) SI NO NV

78 ¿La asistencia técnica brindada por El/a Monitor de Gestión Local a los miembros del CAE es comprensible y clara? SI NO NV

VII. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD (NO USO POLÍTICO DEL PROGRAMA)

79 ¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos? SI NO NV

80 ¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos? SI NO NV

81 ¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos? SI NO NV

82 ¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos? SI NO NV

83 OBSERVACIONES (o dificultades) ① Pregunta 79: Síta no dejó acta de supervisión, lo envió a corto, le llamaron x Telf miembro dice q' si vino a supervisar al IE

84 RECOMENDACIONES ②

85 FECHA FINAL de la entrevista: 1 / 06 / 2021

86 HORA FINAL de la entrevista: 10:53 am

DNI:	08138952	DNI:	26702141
Apellidos y Nombres	Begonia Milagros Huashaya Tema	Apellidos y Nombres	CALUA TORRES ROCIO ESTHER
Cargo:	Presidenta	Cargo:	RESPONSABLE DE CAMPO
Correo electrónico:	b.milagros@hoehotrail.com	Correo electrónico:	limametro.1rctvcperu@gmail.com
Teléfono:	990245905	Teléfono:	984063803

ANEXO FOTOGRÁFICO 01: ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

[illegible]



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por PATIÑO
CONDORI Mayumi FAU 20550154065
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27.06.2022 06:17:53 +02:00

Santiago De Surco, 27 de Junio del 2022

INFORME N° D000035-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-MPC

Para : **DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : INFORMAR SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DEL
CASO N° 0173-2022- CTVC/LIC SUSCITADA EN LA IE N° 3004 ESPAÑA
SITUADA EN EL DISTRITO RIMAC, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO
LIMA.

Referencia : a) PROVEIDO N° D001949-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO
(10JUN2022)
b) OFICIO N° 073-2022-CTVC/LIMA
c) CASO N° 0173-2022- CTVC/LIC

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 27 de junio de 2022

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez informar las actividades desarrolladas respecto Al caso de alerta identificado por CTVC en la IE N° 3004 ESPAÑA, con código modular 0433326, nivel primaria, perteneciente al ítem Rímac 3, durante la vigilancia social en las etapas de la prestación del servicio alimentario.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante documento de la referencia a), de fecha 09.06.2022, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana comunicó que, en el marco de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el CTVC, realizó la vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario en la Institución Educativa N° 3004 ESPAÑA, ubicada en el Distrito Rimac, provincia Lima, departamento Lima, reportando el caso de alerta con algunas observaciones.
- 1.2 Con OFICIO N° 063-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO, CASO N° 0173-2022- CTVC/LIC el representante del CTVC, realizó el proceso de veeduría presencia, identificándose los siguientes puntos críticos:
 - El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.
 - Diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE no fue reportado al programa



Firmado digitalmente por PEREA
OLIVAR Sonia FAU 20550154065
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.06.2022 18:16:35 -05:00



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Que mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE se aprueba el protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas publicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma, con código de documento PRT-002-PNAEQW-USME, Versión 7, que forma parte integrante de la presente resolución.
- 2.2. Con RDE N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, de fecha 27.08.2021, se aprobó el "Protocolo para el procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW". Versión 03.
- 2.3. Con RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 06/09/2021, se aprobó el "Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del programa nacional de alimentación escolar QALI WARMA", con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW- USME, Versión N° 03, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras 2022.
- 2.4. Con RDE N°D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 05.05.2022 Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma con Código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, versión 3.

III. ANALISIS

3.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA IE N° 3004 ESPAÑA

- 3.1.1. Según RDE N°D000300-2021-MIDIS-PNAEQW-DE listado de las IIEE del proceso de compra 2022-1, la IE N° 3004 España con código modular 0433326 perteneciente al ítem Rímac 3 del distrito de Rímac tiene programada la atención a 270 usuarios.
- 3.1.2. Con fecha 11.06.2022 se informa y se socializa a la IE N° 3004 España sobre el punto crítico identificado por CTVC LIMA PROVINCIAS y se comparte la "FICHA DE VIGILANCIA" CASO N° 0172-2022-CTVC/LIP con fecha 01/06/2022 al WhatsApp personal de la directora lic. Edith Elizabeth Orihuela Palermo, para que se puedan realizar las acciones correctivas. (referencia b y c) los siguiente puntos

El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.

Diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE no fue reportado al programa

- 3.1.3. Con fecha 15.06.2022 se realizó visita a la IE N° 3004 España donde se brindó la asistencia técnica sobre mantener actualizado la base de datos del SIAGIE



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

de manera constante con los alumnos matriculados a la fecha según RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

3.1.4. Nos reunimos con los miembros del CAE donde se levanto el ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) ITEM RIMAC 3 precedida por la directora Lic. Edith Elizabeth Orihuela Palermo con los siguientes compromisos anexo 1

- El CAE se compromete a mantener actualizado (incremento o disminución de usuarios) la base de datos del SIAGIE de manera constante con los alumnos matriculados a la fecha según RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, así mismo informar de manera inmediata la actualización de usuarios mencionado en la RVM N° D000083-2019-MINEDU.

3.1.5. La directora manifiesta, con fecha 15.06.2022 con OFICIO N°142-2022.DIE.N°3004-ESPAÑA. solicita reducción de raciones para ambos niveles en base a los datos del SIAGIE,

3.1.6. Asimismo, la directora representante del Comité de Alimentación Escolar Qali Warma fue capacitada mediante telesección educativa en la fecha 22.06.2022 dirigida a los miembros CAE del distrito de Rímac con la siguiente temática:

- Comité de alimentación escolar: actualización, responsabilidades y funciones
- El modelo de Cogestión del PNAEQW
- Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE
- Medidas de prevención contra la COVID-19
- Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos
- Actualización de usuarios del PNAEQW

3.1.7. Al finalizar la asistencia técnica la directora Lic, Edith Elizabeth Orihuela Palermo manifestó encontrarse conforme con toda la información brindada

IV. CONCLUSIONES

- 4.1. Con fecha 09.06.2022 se visitó a la IE N° 3004 España donde se brindó la asistencia técnica sobre mantener actualizado la base de datos del SIAGIE de manera constante con los alumnos matriculados a la fecha según RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.
- 4.2. Se levantó un ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) ITEM RIMAC 1 - MODALIDAD PRODUCTOS con la finalidad de levantar las observaciones presentadas por el CTVC LIMA PROVINCIAS.
- 4.3. Con fecha 15.06.2022 con OFICIO N°142-2022.DIE.N°3004-ESPAÑA. solicita reducción de raciones para ambos niveles en base a los datos del SIAGIE y se acondiciono el ambiente de almacén.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

V. RECOMENDACIONES

Se recomienda derivar el presente informe a la Coordinadora Técnico Territorial.

VI. ANEXOS

Anexo 01: ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) - MODALIDAD PRODUCTOS

Anexo 02: N°142-2022.DIE.N°3004-ESPAÑA. ingresado a mesa de partes virtual del PNAEQW

Anexo 03: EVIDENCIAS DE PARTICIPACIÓN DE TELESESIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A MIEMBRO CAE DE LA IE N° 3004

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MAYUMI PATIÑO CONDORI
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social V. Ministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA		PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
	Versión N°: 07		ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO
		Pág. 1 de 4	

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.	ANEXO N°	ICOD	SUPERVISIÓN REGULAR	1
1 3 7 7 0 1 9	1 2		SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	X

1. DEPARTAMENTO	LIMA	4. CENTRO POBLADO	RIMAC
2. PROVINCIA	LIMA	5. NOMBRE DE LA IE	3004 ESPAÑA
3. DISTRITO	RIMAC	6. DIRECCIÓN DE LA IE	AV. DE LA UNIÓN

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	ONI
Representante PNAEQW	PATINO CONDORI MAYUEL	7 1 9 1 8 8 4 7
Representante del CAE	JUAN EDGAR QUIRPE BOLIQUI	2 4 6 4 3 1 1 8
Representante del CAE		
Autoridad Local / Vecedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social		
Autoridad Local / Vecedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DÍA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
05	05	09:30	10:30	X	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante		
PRODUCTOS		RACIONES		ETAPA	PRODUCTOS	RACIONES
1. No hubo clases en la IE		1. Proveedor/a no entregó raciones		Recepción	1	1
2. Se acabaron los productos		2. No hubo clases en la IE		Preparación	2	
3. El/la proveedor/a no entregó productos		3. Otro: Especifique		Servido	3	
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario		4. Asistencia Técnica		Distribución	4	2
5. Otro: Especifique		5. No Aplica		Consumo	5	3
6. Asistencia Técnica				Almacenamiento	6	
7. No Aplica				Manejo de los residuos sólidos	7	4

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las usuarias/os inician el consumo de los alimentos		
Observado	:	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
		1	2	3	:	:	:	:	:	:	:	:	:

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:	
1. El/la proveedor/a no entregó productos				Recepción	1
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos				Preparación	2
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario				Servido	3
4. Sin stock de productos				Distribución	X
5. Otro: Especifique				Almacenamiento	5
X 6. No Aplica				Manejo de los residuos sólidos	6



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialVicerrectorado
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QAU WARMAPRT- 002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°: 07

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO

Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	
(2) BPM/BPH	IMPORTANCIA DE LAS BPM Y BPH
(3) BPAL	IMPORTANCIA DE LAS BPAL
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo	
(8) Eliminación de los residuos sólidos	
(9) Actualización de usuarias/os según SIAGIE	IMPORTANCIA DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL SIAGIE
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	IMPORTANCIA DE LA ADECUADA RECEPCIÓN DE LOS ALIMENTOS, VERIFICANDO LOTES, FECHAS, CANTIDAD.
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	IMPORTANCIA DE EVITAR EL STOCK DE LOS ALIMENTOS
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veeduría	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	

Página 2 de 4

Versión N° 07



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialMinisterio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WAXMAPRT-002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°: 07

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO

Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
2	SEGUIR PROMOVRIENDO LAS BPM Y BPH	X		
3	SEGUIR PROMOVRIENDO LAS BPAL	X		
9	MANTENER ACTUALIZADO EL SIAGIE		X	X

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

- SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LA RDE HS

EL PERSONAL ENCARGADO CUENTA CON TODA LA INVENTARIA

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría
Sr. (s): Edgar Quispe Bolívar

en calidad de teléfono 985436202 y
por el PNAE Qali Warma al(los) Sr. (s):
PATINO CONDORI MAYUMI

Siendo las horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del
CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW

Nombres y Apellidos: MAYUMI PATINO CONDORI
DNI: 719.884.5

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: Quispe Bolívar Edgar
DNI: 32464311F

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR

Nombres y Apellidos:
DNI:

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos:
DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:
DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:
DNI:

**ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) ITEM RIMAC 3-
MODALIDAD PRODUCTOS**

Los miembros del Comité de Alimentación Escolar de la Institución Educativa 3004 España con código modular 0433326, del nivel primaria ubicada en el distrito de Rimac, Provincia de Lima, Departamento de Lima, suscriben la presente acta luego de haber recibido la Asistencia técnica del representante del PNAEQW a los Integrantes CAE, de acuerdo a los lineamientos del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma", Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000201-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, N° D000300-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, N° D000191-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RVM N° D000083-2019-MINEDU; en los puntos observados del CASO N°0173-2022-CTVC/LIC por CTVC Lima 01/06/2022:

- 1 El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.
- 2 Diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE no fue reportado al programa

Por el cual se establecen compromisos para mejorar y garantizar el servicio alimentario durante el proceso de la prestación del servicio alimentario regular y en situación de emergencia los cuales son los siguientes:

N°	COMPROMISOS
1	El CAE se compromete a mantener actualizado (Incremento o disminución de usuarios) la base de datos del SIAGIE de manera constante con los alumnos matriculados a la fecha según RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, así mismo informar de manera inmediata la actualización de usuarios mencionado en la RVM N° D000083-2019-MINEDU.
2	El CAE se compromete en comunicar al PNAEQW las Diferencias encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados durante el periodo de atención anual.

Siendo las 12 horas del 15 de Junio del 2022 y en señal de conformidad firman el presente.




LIC. Edith E. Orihuela Palermo
DIRECTORA DE LA I.E. 3004
"ESPAÑA"

Nombre y Apellido completo: EDITH ELIZABETH ORIHUELA PALERMO

Cargo del C.A.E.: PRESIDENTA

DNI: 08617305



MGL: Mayumi Patiño Condori

DNI: 71918843

meet.google.com

mayumi patillo condori está presentando



CAPACITACIÓN DIRIGIDA A INTEGRANTES DEL CAE



Expositor:
ING. MAYUMI PATILLO CONDORI



23:05 | eqj-kouc-mta

Audio, Video, Chat, and other controls.

Participants: Juan rumín, LOURDES MARIA ZA..., mayumi patillo cond..., Carlos Rodriguez, Ana Rosa Mendoza..., Miriam Riveran Iara, Leonor Elvira Rodríguez, 17 más.

meet.google.com

mayumi patillo condori está presentando



NORMAS DE CONVIVENCIA



Para el control de asistencia, registrar sus datos en formulario Google Drive del chat



Audio desactivado cuando no se participa



Usar el chat para la anotación del orden de intervención de los participantes



Expresión asertiva. Respetar las ideas y propuestas del otro



Disponer de agua durante la sesión

23:06 | eqj-kouc-mta

Audio, Video, Chat, and other controls.

Participants: LOURDES MARIA ZA..., mayumi patillo cond..., Carlos Rodriguez, Juan rumín, Ana Rosa Mendoza..., Miriam Riveran Iara, Leonor Elvira Rodríguez, 22 más.

23:10 | ecj-kouc-mita

mayumi patillo condori está presentando

3. Descripción de la nueva modalidad de atención

A **Modalidad Productos**

Está constituido por alimentos no perecibles de procesamiento pastoso o industrializados que cumplen con los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas de alimentos. El CAE gestiona la preparación de **desayunos, almuerzos y cenas con los alimentos entregados en las IIEE.**

B **Modalidad Raciones**

Son alimentos que no requieren preparación en la I. E. pública. Dichas raciones son preparadas para el consumo inmediato, cumplen con el aporte nutricional y los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas de alimentos que son aprobados por el PNAEQW. La presentación de las raciones es en envases individuales para cada escolar.

Las I. E. preparan el sabidie (modalidad de productos) y el componente sólido será entregado (se toma dieta por el proveedor (modalidad raciones)).

23:11 | ecj-kouc-mta

mayumi patillo condori está presentando

LISTADO DE ALIMENTOS POR USUARIO - UT LIMA

LISTADO DE ALIMENTOS POR USUARIO - UT LIMA METROPOLITANA Y CALLAO - 3RA ENTREGA

PERIODO	AREA	NIVEL	ALIMENTO	PRESENTADO ON kg a l	CANTIDAD x USUARIO	PESO (Kg.) x USUARIO	PESO x CANASTA (Kg.)
A M P L	U R B A N O	I N I C I A L	ACEITE VEGETAL	0.300	3	0.300	5.99
			ARROZ	0.250	8	1.300	
			AZÚCAR RUBIA	0.250	2	0.500	
			CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	0.170	7	1.190	
			HARINA EXTRUJIDA TRIGO	0.250	2	0.500	
			LECHE EVAPORADA ENTERA	0.400	4	1.600	
			MEXCLA EN POLVO A BASE DE HUEVO	0.250	1	0.250	
		QUINUA	0.250	1	0.250	7.35	
		ACEITE VEGETAL	0.200	1	0.200		
		ARROZ	0.250	4	1.000		
		AZÚCAR RUBIA	0.250	2	0.500		
		CONSERVA DE HIGADO DE POLLO	0.170	5	0.850		
		CONSERVA DE PESCADO EN AGUA Y SAL	0.425	2	0.850		
		FIDEOS	0.250	6	1.500		
POQUELAS DE AVENA CON KIWICHA	0.250	1	0.250	7.35			
LECHE EVAPORADA ENTERA	0.400	4	1.600				
MEXCLA DE HARINAS EXTRUJIDAS	0.250	2	0.500				

23:13 | ecj-kouc-mta

mayumi patillo condori está presentando

ARROZ FORTIFICADO

Procesamiento

1. Al arroz cosechado, se separa en granos enteros y granos partidos.
2. Los granos partidos, se muelen y se vuelve harina.
3. A esta harina de arroz, se adiciona vitaminas, minerales y agua, formándose una masa.
4. Luego, en una máquina se elaboran los granos de arroz fortificado.
5. Estos granos de arroz fortificado se mezclan y envasan con más arroz, para su distribución.

23:17 | ecj-kouc-mta

mayumi patillo condori está presentando

ARROZ FORTIFICADO

Beneficios de consumir arroz fortificado

Es un producto de bajo costo, rico y nutritivo
Tiene muchos beneficios:

1. Contribuye a prevenir la anemia.
2. Ayuda al buen funcionamiento del organismo.
3. Produce energía para realizar diversas actividades.
4. Contribuye a la formación de células y tejidos.
5. Mejora las defensas, disminuyendo el riesgo de sufrir enfermedades.

23:18 | ecj-kouc-mta

mayumi patillo condori está presentando

CRONOGRAMA ANUAL DE ENTREGAS 2022 UT LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

CUADRO 02: ATENCIÓN AMPLIADA PARA 13 ITEMS

N° de Entrega	Inicio del proceso de supervisión a liberación-PROVEEDORES	PLAZO DE DISTRIBUCIÓN POR ENTREGA A IES*	Días de Atención por entrega	PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA**
1	10 de Febrero de 2022	Del 03 de Marzo al 11 de Marzo de 2022	40	Del 14 de Marzo al 08 de Mayo de 2022
2	04 de Abril de 2022	Del 07 de Abril al 08 de Mayo de 2022	40	Del 08 de Mayo al 08 de Julio de 2022
3	07 de Junio de 2022	Del 28 de Junio al 07 de Julio de 2022	40	Del 11 de Julio al 10 de Setiembre de 2022
4	10 de Agosto de 2022	Del 07 de Setiembre al 10 de Setiembre de 2022	40	Del 10 de Setiembre al 10 de Noviembre de 2022
5	10 de octubre de 2022	Del 03 de Noviembre al 17 de Noviembre de 2022	13	Del 21 de Noviembre al 07 de Diciembre de 2022

23:19 | ecj-kouc-mta

mayumi patillo condori está presentando

ETAPAS DEL SERVICIO

ETAPAS

1. RECEPCIÓN
2. ALMACENAMIENTO
3. DISTRIBUCIÓN
4. MANEJO DE RRSS

www.golliwarmia.gov

23:22 | ecj-kouc-mta



PERU

Ministerio de Salud
e Innovación Social



QoliWarma
Nutrición y desarrollo infantil



Siempre
con el pueblo

RECEPCIÓN



Es la etapa que comprende la recepción de los alimentos que entrega el proveedor a las/las integrantes del CAE o las/las manipuladoras de alimentos, en la IE, aplicando las BPM y BPAL establecidas por el PNAEQW.







PERU Ministerio de Gobierno e Inclusion Social



QaliWarma
Nutrición para el desarrollo humano



Siempre
con el pueblo



El CAE revisa que los alimentos correspondan, en presentación, marca y cantidad, con lo registrado en el acta de entrega y recepción de alimentos.





RECUERDA

Si la cantidad entregada es deficiente o excesiva de acuerdo a la cantidad de alumnos matriculados, el/la director/a de la IE debe presentar una solicitud a la Unidad Territorial para la actualización del número de usuarios/los.

meet.google.com

mayumi patito condori está presentando

mayumi patito cond...

Carleto Rodriguez

Aurora Collazos

LOURDES MARIA IZA...

Ana Rosa Mendoza...

Miriam Rocas Iara

Yenifer Vasquez

41 más

M

23:28 | ecj-kouc-mta

mayumi patito condori está presentando

mayumi patito cond...

Carleto Rodriguez

Aurora Collazos

LOURDES MARIA IZA...

Ana Rosa Mendoza...

Miriam Rocas Iara

Yenifer Vasquez

41 más

M

23:33 | ecj-kouc-mta

GAJIWARRA

Siempre con pueblo

PUNTOS CRÍTICOS

- Personal del proveedor no se lava las manos y no usa su indumentaria completa (protector de cabello)
- Personal del proveedor no traslada las canastas adecuadamente.
- Personal de la IE no tiene la indumentaria completa.
- Personal de la IE no realiza el lavado de manos, tienen uñas largas y pintadas.
- Personal de la IE cuenta con adornos personales (joyas, reja, aretes, anillos, pulseras).
- El personal de la IE no tiene a la mano la composición de la canasta.
- El personal de la IE no realiza una revisión adecuada de las canastas y los productos.



ALMACENAMIENTO

ALMACENAMIENTO

Buenas Prácticas de Manipulación del personal encargado del ALMACÉN

- Equipo de Protección Personal o indumentaria completa: protector de cabello, mascarilla, delantal o mandil.
- El protector de cabello debe cubrir todo el cabello y orejas (cabello largo recogido), uñas cortas y limpias sin esmalte y sin sortijas, pulseras, aretes.
- Contar con buena salud y no debe presentar síntomas relacionados al COVID 19.
- Realizar la práctica del lavado de manos y cumplir con el distanciamiento social.

ALMACENAMIENTO

Contra contaminación producida por insectos y roedores

- Verificar que todas las ventanas cuenten con vidrio, no presenten roturas, rajaduras o aberturas, de tal forma que no permitan el ingreso de insectos, palomas y roedores.
- Las ventanas deben permanecer cerradas para evitar el ingreso de insectos, palomas y roedores.
- Se recomienda colocar mallas mosquiteras con bastidores en algunas ventanas.
- Verificar que el espacio entre la base de la puerta con el piso sea muy reducido (que no pase un lápiz entre este espacio) para evitar el ingreso de insectos y roedores de menor tamaño. De haber un espacio mayor, cerrar ese espacio con un bajo de puerta o burlete u otro material que garantice que no se produzca el ingreso de estos agentes contaminantes.

ALMACENAMIENTO

Designar al responsable de almacén

- Cumplir con las BPM Y BPAL.
- Registro del ingreso y salida de los alimentos en el kárdex: instrumento que permite hacer el inventario de los alimentos para verificar su existencia.
- Prevención de la contaminación
- La limpieza y desinfección del ambiente del almacén



Activado silenciosamente por el presentador

ALMACENAMIENTO

Registro del Kárdex

KARDEX DE MODALIDAD DE PRODUCTOS						
NOMBRE DE ALIMENTO:	Arroz fortificado (0.25 kg)					
FECHE DIA/MES/AÑO	INGRESO Unidad	EGRSO Unidad	SALDO Inicial	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	
10/03/2021	300	0	300	Juan Pérez	recepción de productos conformes	

Activado silenciosamente por el presentador

23:40 | eq-kouc-mta

23:42 | eq-kouc-mta

[illegible]

ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW

MODALIDAD PRODUCTOS.

Siendo el día 01 al 03 del mes Julio del 2021, a horas 10:00 en la Institución Educativa Juan Pablo II, nivel primaria con Código Modular 0783961 del distrito de Oxapampa de la provincia de Lima departamento de Lima.

En el marco del Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	AIDEE RICALDI LOZANO	22304543	Presidente
2	ELIZABETH GSTIR RANDOLF	10454521	Vocal I
3	ELEAZAR OSORIO BONILLA	29234687	Veedor
4			

Por lo cual se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 10 usuarios y usuarias, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IEE, con entregas que se detallan en el "PADRÓN O REGISTRO DE CONTROL ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: Se realizó la distribución a 10 padres de familia, dos padres quedaron sin recibir las canastas; se entregará rotativamente a dos padres de familia en cada entrega.

El CAE realizó su acta de justificación.

Dando conformidad al presente:

mayumi patito condori está presentando

2352 | eq-kouc-mta

mayumi patito condori está presentando
meet.google.com

23:56 | ecj-kouc-mta

X
V
C
M
E

mayumi patito condori está presentando
meet.google.com

23:56 | ecj-kouc-mta

X
V
C
M
E

PUNTOS CRÍTICOS

KÁRDEX

- Kárdex no está al día.
- No se tiene el Kárdex a la mano.
- Hay error en el registro de los ingresos, egresos y saldos.

ACTA DE DISTRIBUCIÓN

- El Acta de distribución no tiene todos los datos de la IE.
- Falta el número de Acta de Entrega y Recepción de Productos.
- Se tiene la lista de alimentos incorrecta.
- Se calcula mal las cantidades por alimentos.
- Se anota erróneamente el número de usuarios atendidos.
- No se escribe nada en observaciones.

PADRÓN

- Se usa el padrón de entregas anteriores.
- Modifican el padrón y no figuran las firmas o encabezado.
- No se consignan firmas de padres o apoderados o miembros CAE.
- No se anota el número de entrega y fecha de entrega.
- No ponen los checks en los casilleros correspondientes.
- No calculan y anotan los totales de las unidades entregadas, en la última fila de totales.
- Registran mal los números de DNI de los padres de familia/apoderado o ponen DNI de alumno.
- Registran incompleto los nombres de los padres de familia/apoderado.

mayumi patito condori está presentando
meet.google.com

23:57 | ecj-kouc-mta

X
V
C
M
E

ENVÍO DE EVIDENCIAS DE LA DISTRIBUCIÓN

Organizarnos delegando esta comisión

INFORME Y EVIDENCIAS

Las evidencias se enviarán escaneadas: acta de distribución y todos los padrones, más una foto de entrega de productos a PE

El informe y las evidencias se enviará al correo : MAYUMI.PATITO@QM.GOB.PE

Se redactará un informe según modelo proporcionado por UGEL.

Se recomienda utilizar un aplicativo que escanee para celular, de tal forma que no ocupa mucho espacio y se tiene organizado los documentos.

Se coordinará con el MGI correspondiente el medio para el envío de los documentos digitales.

mayumi patito condori está presentando
meet.google.com

23:57 | ecj-kouc-mta

X
V
C
M
E

mayumi patito condori está presentando
meet.google.com

23:57 | ecj-kouc-mta

X
V
C
M
E

ENVÍO DE EVIDENCIAS DE LA DISTRIBUCIÓN

Organizarnos delegando esta comisión

INFORME Y EVIDENCIAS

Las evidencias se enviarán escaneadas: acta de distribución y todos los padrones, más una foto de entrega de productos a PE

El informe y las evidencias se enviará al correo : MAYUMI.PATITO@QM.GOB.PE

Se redactará un informe según modelo proporcionado por UGEL.

Se recomienda utilizar un aplicativo que escanee para celular, de tal forma que no ocupa mucho espacio y se tiene organizado los documentos.

Se coordinará con el MGI correspondiente el medio para el envío de los documentos digitales.

mayumi patito condori está presentando
meet.google.com

23:57 | ecj-kouc-mta

X
V
C
M
E

ENVÍO DE EVIDENCIAS DE LA DISTRIBUCIÓN

Organizarnos delegando esta comisión

Two screenshots of a Google Meet session. The top screenshot shows a presentation slide titled "EVIDENCIAS" with a list of requirements for document submission. A blue circle highlights the instruction: "EL DOCUMENTO DEBE ESTAR ESCANEADO DE FORMA NÍTIDA Y LEGIBLE Y QUE ABARQUE TODO EL DOCUMENTO". The bottom screenshot shows the same presentation slide, but the list of requirements is partially obscured by a large blue circle.

meet.google.com

mayumi patito condori está presentando

ASUNTO: IE SAN JOSÉ OBRERO, SEGUNDA ENTREGA, EVIDENCIAS

Entonces escribirán en el correo

DATOS ADJUNTOS 3:

PDF

Acta de distribución

PDF

Padrones completos firmados

Foto de madre exhibiendo el producto

00:02 | eq-kouc-mta

mayumi patito condori está presentando

Siempre con el pueblo

1. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

Miembro del CAE manifestó que el número de alumnos matriculados hasta la fecha es de 480. Sin embargo, indicó producidos para 470 personas haciendo una diferencia de 10 personas que podrían estar; refirió que todos los productos son repartidos a niños del CAE, lo que queda todo en almacén. (ver anexo 60)

Esta situación no estaría acorde con la RDE 000010-2021-MINEDUC/DE-PROCESAMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPOAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ÍTEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) INSERTE en el artículo 8.1. Actualización del listado de las I.E.E. ". El seguimiento a las I.E.E. y la actualización de la base de datos (BASE) del MINEDU en el RDO se realizan de forma periódica, gracias a los permisos programados para la actualización del listado de I.E.E. Para la primera actualización del listado de I.E.E. se viene utilizando la base de datos (BASE) del MINEDU del último corte de matrícula del año anterior a la base de datos (BASE) del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso. "

2. LA PERSONA QUE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS NO USA MASCARILLA, NI MANEJ.

Después la visita, se informó que durante la entrega los miembros del CAE solo utilizan mascarillo, no llevan mayor higiene sobre el rostro. Solo hecho corroborarse lo expuesto por la RDE-000010-2021-MINEDUC/DE-PROCESAMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO, en el punto 3.3.2.1. inciso 10) "Las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar y todos aquellos que participan en la distribución de los alimentos deben contar con: lavado facial, uso de mascarilla y guantes, (según lo establecido en las disposiciones vigentes) protección de cabello, tener uñas cortas, limpias y sin esmalte, pulgares limpios sin alfileres, adornos personales como joyas, relojes u otros."

00:06 | eq-kouc-mta

mayumi patito cond...

Carla Rodríguez

LOURDES MARIA IZA...

Ana Rosa Mendoza...

Yerifer Vasquez

Edm

mayumi patito cond...

44 más

M



PERÚ

Ministerio de
Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Institución Educativa N°
3004 "España"



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Rímac, 15 de Junio del 2022

OFICIO N° 142-2022-DIE-3004-ESPAÑA.

SEÑOR : DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA
Y CALLA, PNAE. QALIWARMA.

ASUNTO : Remito actualización de usuarios según SIAGIE-2022
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con la finalidad de hacerle llegar mis cordiales saludos, y a la vez hacerle llegar adjunto al presente la actualización de usuarios según SIAGIE 2022 de alumnos matriculados a la fecha, conforme a las recomendaciones que han enviado, así mismo tendremos cuidado para la recepción y custodia de las actas de supervisión.

Adjunto al presente:

- Resumen de alumnos matriculados según SIAGIE a la fecha 2022

Hago propicia la oportunidad para ofrecer a Ud. las muestras de nuestra consideración y estima personal.

Atentamente,



Orhuela
Lic. Edith E. Orhuela Palomo
DIRECTORA DE LA I.E. 3004
"ESPAÑA"



Resumen Anual: 2022

Nro. Pag.: 1 de 1
Fecha: 15/06/2022

Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: 6433326-0 3004 ESPAÑA

Nivel: Primaria

Situación Final	TOTAL	Sub Total		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	270	139	131	22	10	29	29	13	21	22	13	28	31	25	27
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retirado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	21	8	13	1	0	4	8	1	1	0	0	1	2	1	2
Sin Evaluar Cálculo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Edith E. Durán Palomo
LIC. Edith E. Durán Palomo
DIRECTORA DE LA I.E. 3004
"ESPAÑA"